



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

USHUAIA, 05 MAYO 2026

VISTO el Expediente MS-E-18885-2026 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la adquisición de cuatro (4) cardiodesfibriladores y dos (2) desfibriladores externos automáticos (DEA) destinados a la Dirección General de Atención a la Emergencia, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que a orden 9 obra Nota-DGIS-SRF-192 mediante la cual el Director General de Atención a la Emergencia solicita autorización para gestionar la adquisición de cuatro (4) cardiodesfibriladores y dos (2) desfibriladores externos automáticos (DEA) destinados a la Dirección General de Atención a la Emergencia, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que en orden 10 obra autorización del señor Secretario de Recursos Físicos.

Que consecuentemente resulta procedente efectuar la Contratación Directa N° 82/2026-525.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con Fondos de Afectación Específica.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18°, Inciso l) y N° 1580; en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23 sus modificatorios y complementarios, N° 32/26 y las Resoluciones O.P.C N° 17/21, Anexo I, Capítulo I, Inciso a) y N° 58/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente instrumento legal en virtud de lo dispuesto por los Decretos Provinciales N° 3154/23 sus modificatorios y complementarios, N° 188/23 sus modificatorios y complementarios y Resolución M.S. N° 1533/25, Anexo II.

Por ello:

EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la Contratación Directa N° 82/2026-525, que tramita la adquisición de cuatro (4) cardiodesfibriladores y dos (2) desfibriladores externos automáticos (DEA) destinados a la Dirección General de Atención a la Emergencia, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia, en los términos establecidos en el Inciso l), del Artículo 18° de la Ley Provincial N° 1015. Ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el Formulario de Cotización adjunto.

ARTÍCULO 3°.- Imputar el gasto afectando la UGG 9069UG, UGC UC9069, Clasificación 40000, correspondiente al Fondo Específico RAF 525, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DISPOSICIÓN D.G.A.F. N°

000054

/26.

M.S.
MAC
HSA

ES
DE
Walter Cárdenas Alvará
División Registro y
Despacho Administrativo
Ministerio de Salud

C.P. Zenteno, Marcelo
Director General de
Administración Financiera
Ministerio de Salud



000054

Cm00E

Secretaría de Recursos Físicos
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00082/2026

Pieza Administrativa N° 18885 Letra E Año 2026 Ámbito 1728

RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SAL Fecha: 05/05/26 Apertura: 8/5/2026 12:00

Encuadre Legal: LP 1015, art 18 l) comp. abrev

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: Adquisición de cuatro (4) cardiodesfibriladores y dos (2) desfibriladores externos automáticos (DEA) destinados a la Dirección General de Atención a la Emergencia dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia.

Comentario:

- Indicar marca/modelo y todo aquel dato necesario para la identificación inequívoca del bien ofertado.
- Se deberá presentar la oferta dentro del plazo establecido al correo electrónico: comprasms@tierradelfuego.gob.ar
- La pre-adjudicación será publicada en la Página Web Oficial de Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego.
- Deberá estar inscripto en la actividad que se corresponda con el objeto de la contratación.
- Garantía 12 meses.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/525 105 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	Cardiodesfibrilador. Unidad			
>>	Cardiodesfibrilador	4.00
	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS			
	Descripción:			
	Forma de onda bifásica Truncada Exponencial (BTE).			
	Compensación de impedancia automática, rango de impedancia de 20 a 22 ohm.			
	Rango de carga: de 1 a 360J.			
	Tiempo de carga: de 5 a 10 segundos dependiendo del valor de carga.			
	Cardioversión sincronizada.			
	Marcapaso no invasivo:			
	Onda cuadrada de pulso.			
	Ancho de pulso: 20 ms +/- 5%.			
	Período de reamado: 200 a 300 ms.			
	Rango de ritmo: de 40 ppm a 150 ppm +/- 1,5%.			
	Modo DEA:			
	Configuración a cargo del usuario.			
	Salida de 100 a 360J.			
	Serie de descarga: 1, 2 y 3 configurable.			
	Monitorización ECG:			
	Cable: 3 o 5 latiguillos tipo snap.			
	Selección de señal: I, II, III, aVL, aVF, V.			
	Monitorización para pediátrico y adulto con resolución de 1 lpm.			
	Alarma de arritmia y bradicardia modificables.			
	Respiración por impedancia.			
	Alarmas visibles, audibles y sonoras.			
	Alimentación: 220 V 50 Hz.			

ES
DEL
Walter GARDENAS ALVARO
División Registro y
Despacho Administrativo
Ministerio de Salud

C.P. Zenteno Marcelo
Director General de
Administración Financiera
Ministerio de Salud



000054

Cm00E

Secretaría de Recursos Físicos
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00082/2026

Pieza Administrativa N° 18885 Letra E Año 2026 Ámbito 1728

RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SAL Fecha: 05/05/26 Apertura: 8/5/2026 12:00

Encuadre Legal: LP 1015, art 18 l) comp. abrev

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: Adquisición de cuatro (4) cardiodesfibriladores y dos (2) desfibriladores externos automáticos (DEA) destinados a la Dirección General de Atención a la Emergencia dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia.

Comentario:

- Indicar marca/modelo y todo aquel dato necesario para la identificación inequívoca del bien ofertado.
- Se deberá presentar la oferta dentro del plazo establecido al correo electrónico: comprasms@tierradelfuego.gob.ar
- La pre-adjudicación será publicada en la Página Web Oficial de Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego.
- Deberá estar inscripto en la actividad que se corresponda con el objeto de la contratación.
- Garantía 12 meses.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/525 105 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	<p>Accesorios mínimos:</p> <p>Cable de alimentación.</p> <p>Batería.</p> <p>Paletas adulto y pediátrico con botones de carga y descarga.</p> <p>Cable ECG: 3 ó 5 latiguillos.</p> <p>Cable para parche DEA.</p> <p>CONSIDERACIONES GENERALES</p> <p>NOTA 1: LOS OFERENTES DEBERÁN MENCIONAR MARCA, MODELO, INFORME TÉCNICO</p> <p>QUE ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS</p> <p>EN EL ANEXO I DEL FORMULARIO DE COTIZACIÓN Y TODO DATO CONDUENTE.</p> <p>DEBERÁ PRESENTAR P.M. DE ANMAT HABILITADO DEL PRODUCTO MÉDICO OFERTADO.</p> <p>NOTA 2: LOS VALORES Y RANGOS INDICADOS SON DESCRIPTIVOS A MODO DE INDICAR</p> <p>LAS CARACTERÍSTICAS DEL EQUIPO A ADQUIRIR Y NO EXCLUYENTES, QUEDANDO A</p> <p>JUICIO DE LA COMISIÓN EVALUADORA LA APROBACIÓN DE LO OFERTADO.</p> <p>NOTA 3: SE DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE DOCE (12), MESES CONTRA TODO</p> <p>DEFECTO DE FABRICACIÓN A CARGO DEL PROVEEDOR EN SU TOTALIDAD. EN EL CASO</p> <p>EN QUE EL EQUIPO HAGA USO DE LA GARANTÍA, ESTA ÚLTIMA DEBERÁ AMPLIARSE EL</p> <p>PERÍODO DURANTE EL CUAL EL EQUIPO SE ENCONTRÓ FUERA DE SERVICIO.</p>			


 WILSON CARDENAS ALVAREZ
 División Registro y
 Trámite Administrativo
 Ministerio de Salud


 C.P. Zenteno Marcelo
 Director General de
 Administración Financiera
 Ministerio de Salud



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00082/2026

Pieza Administrativa N° 18885 Letra E Año 2026 Ámbito 1728

RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SAL Fecha: 05/05/26 Apertura: 8/5/2026 12:00

Encuadre Legal: LP 1015, art 18 l) comp. abrev

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: Adquisición de cuatro (4) cardiodesfibriladores y dos (2) desfibriladores externos automáticos (DEA) destinados a la Dirección General de Atención a la Emergencia dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia.

Comentario:

- Indicar marca/modelo y todo aquel dato necesario para la identificación inequívoca del bien ofertado.
- Se deberá presentar la oferta dentro del plazo establecido al correo electrónico: comprasms@tierradelfuego.gob.ar
- La pre-adjudicación será publicada en la Página Web Oficial de Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego.
- Deberá estar inscripto en la actividad que se corresponda con el objeto de la contratación.
- Garantía 12 meses.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/525 105 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	<p>NOTA 4: EL TRANSPORTE (FLETE) DEBE ESTAR A CARGO DEL PROVEEDOR.</p> <p>Plazo de entrega: treinta (30) días de conformada la orden de compra por el proveedor.</p> <p>Lugar de entrega: División Pañol Zona Sur, 12 de Octubre N.º 65, Ushuaia (9410), Tierra del Fuego AeIAS.-</p>			
2	DESFIBRILADOR EXTERNO AUTOMATICO. UNIDAD			
>>	<p>Equipo Desfibrilador Externo Automático DEA</p> <p>CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS</p> <p>Descripción:</p> <p>Equipo DEA.</p> <p>De encendido automático.</p> <p>Deberá presentar indicaciones luminosas y sonoras.</p> <p>Poseer indicaciones de estado de insumos.</p> <p>Posibilidad de uso adulto o pediátrico.</p> <p>Poseer almacenaje de eventos.</p> <p>Detección de tipo de electrodos.</p> <p>Apto para uso automático o semiautomático.</p> <p>Las baterías y parches deberán tener una duración mínima de 3 años o más.</p> <p>Insumos Mínimos:</p> <p>1 (uno) Juego de Electrodo adultos.</p> <p>1 (uno) juego de Electrodo pediátrico.</p> <p>1 (uno) Soporte o gabinete de pared.</p> <p>Manual de usuario.</p> <p>CONSIDERACIONES GENERALES</p> <p>NOTA 1: LOS OFERENTES DEBERÁN MENCIONAR MARCA, MODELO, INFORME TÉCNICO</p>	2.00

ES
DEL
Walter CARDENAS ALVARO
División Registro y
Despacho Administrativo
Ministerio de Salud

C.P. Zenteno Marcelo
Director General de
Administración Financiera
Ministerio de Salud



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00082/2026

Pieza Administrativa N° 18885 Letra E Año 2026 Ámbito 1728

RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SAL Fecha: 05/05/26 Apertura: 8/5/2026 12:00

Encuadre Legal: LP 1015, art 18 l) comp. abrev

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: Adquisición de cuatro (4) cardiodesfibriladores y dos (2) desfibriladores externos automáticos (DEA) destinados a la Dirección General de Atención a la Emergencia dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia.

Comentario:

- Indicar marca/modelo y todo aquel dato necesario para la identificación inequívoca del bien ofertado.
- Se deberá presentar la oferta dentro del plazo establecido al correo electrónico: comprasms@tierradelfuego.gob.ar
- La pre-adjudicación será publicada en la Página Web Oficial de Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego.
- Deberá estar inscripto en la actividad que se corresponda con el objeto de la contratación.
- Garantía 12 meses.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/525 105 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	<p>QUE ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN EL ANEXO I DEL FORMULARIO DE COTIZACIÓN Y TODO DATO CONDUCTENTE. DEBERÁ PRESENTAR P.M. DE ANMAT HABILITADO DEL PRODUCTO MÉDICO OFERTADO.</p> <p>NOTA 2: LOS VALORES Y RANGOS INDICADOS SON DESCRIPTIVOS A MODO DE INDICAR LAS CARACTERÍSTICAS DEL EQUIPO A ADQUIRIR Y NO EXCLUYENTES, QUEDANDO A JUICIO DE LA COMISIÓN EVALUADORA LA APROBACIÓN DE LO OFERTADO.</p> <p>NOTA 3: SE DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE DOCE (12), MESES CONTRA TODO DEFECTO DE FABRICACIÓN A CARGO DEL PROVEEDOR EN SU TOTALIDAD. EN EL CASO EN QUE EL EQUIPO HAGA USO DE LA GARANTÍA, ESTA ÚLTIMA DEBERÁ AMPLIARSE EL PERÍODO DURANTE EL CUAL EL EQUIPO SE ENCONTRÓ FUERA DE SERVICIO.</p> <p>NOTA 4: EL TRANSPORTE (FLETE) DEBE ESTAR A CARGO DEL PROVEEDOR.</p> <p>Plazo de entrega: treinta (30) días de conformada la orden de compra por el proveedor.</p> <p>Lugar de entrega: División Pañol Zona Sur, 12 de Octubre N.º 65, Ushuaia (9410), Tierra del Fuego AeIAS.</p>			

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU

ES
DEL
DEL
Walter CARDENAS ALVARO
División Registro y
Despacho Administrativo
Ministerio de Salud

C.P. Zenteno Marcelo
Director General de
Administración Financiera
Ministerio de Salud



000054

Cm00E

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00082/2026

Pieza Administrativa N° 18885 Letra E Año 2026 Ámbito 1728

RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SAL Fecha: 05/05/26 Apertura: 8/5/2026 12:00

Encuadre Legal: LP 1015, art 18 l) comp. abrev

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: Adquisición de cuatro (4) cardiodesfibriladores y dos (2) desfibriladores externos automáticos (DEA) destinados a la Dirección General de Atención a la Emergencia dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia.

Comentario:

- Indicar marca/modelo y todo aquel dato necesario para la identificación inequívoca del bien ofertado.
- Se deberá presentar la oferta dentro del plazo establecido al correo electrónico: comprasms@tierradelfuego.gob.ar
- La pre-adjudicación será publicada en la Página Web Oficial de Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego.
- Deberá estar inscripto en la actividad que se corresponda con el objeto de la contratación.
- Garantía 12 meses.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/525 105 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	<p>PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENTE O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.</p> <p>SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.</p> <p>ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARÁN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.</p>			

TOTAL \$

Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$ _ _ _ _ _)

Presupuesto Oficial:	\$ 0.00
Valor del Pliego:	\$ 0.00
Valor del Sellado:	\$ 0.00
Repatriación de destino:	FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MI
Forma de Pago:	30 días desde la conformidad de la factura según Dcto. Pcial. N° 674/11, art. 34°, pto. 96.

ES COMITEL
DEL GOBIERNO
Walter GARDENAS ALONSO
Division Registro y
Despacho Administrativo
Ministerio de Salud

C.P. Zenteno Marcelo
Director General de
Administración Financiera
Ministerio de Salud



000054

Cm00E

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00082/2026

Pieza Administrativa N° 18885 Letra E Año 2026 Ámbito 1728

RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SAL Fecha: 05/05/26 Apertura: 8/5/2026 12:00

Encuadre Legal: LP 1015, art 18 l) comp. abrev

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: Adquisición de cuatro (4) cardiodesfibriladores y dos (2) desfibriladores externos automáticos (DEA) destinados a la Dirección General de Atención a la Emergencia dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia.

Comentario:

- Indicar marca/modelo y todo aquel dato necesario para la identificación inequívoca del bien ofertado.
- Se deberá presentar la oferta dentro del plazo establecido al correo electrónico: comprasms@tierradelfuego.gob.ar
- La pre-adjudicación será publicada en la Página Web Oficial de Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego.
- Deberá estar inscripto en la actividad que se corresponda con el objeto de la contratación.
- Garantía 12 meses.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/525 105 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	Plazo de Entrega:	30 días desde la notificación de la Orden de Compra		
	Mantenimiento de Oferta:	30 días corridos prorrogables, según Dcto. Pcial. N° 674/11, art. 34°, pto. 47°.		
	Lugar de Entrega:	División Pañol Zona Sur, sita calle: 12 de Octubre N.º 65, Ushuaia (9410), Tierra del Fuego AelAS.-		
	Recepción de Sobres Cerrados hasta:	Recepción de ofertas hasta el día 08/05/26 12:00 hs. (no se requiere sobre cerrado)		
	Domicilio de presentación de ofertas:	Calle Av. Alem N° 629 - 2° PISO - Ushuaia - CP 9410 - (DE 9 A 14 HS) O comprasms@tierradelfuego.gob.ar		
	Domicilio de apertura de ofertas:	Dpto. Compras MS sito en calle Av. L. Alem N° 629 - 3° PISO - Ushuaia - CP 9410		
	Garantía de Oferta:	NO SE REQUIERE		
	Flete a Cargo:	DEL PROVEEDOR		

ESTADO
DE
Walter GARDENAS ALV.
División Registro y
Despacho Administrativo
Ministerio de Salud

C.P. Zenteno Marcelo
Director General de
Administración Financiera
Ministerio de Salud